

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/4407  
22 julio 1960

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DEL 22 DE JULIO DE 1960 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE  
LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con instrucciones expresas de mi Gobierno, para dejar constancia de su más enérgica protesta, por las continuas referencias que en tono peyorativo hizo sobre mi país el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Dr. Raúl Roa, en la sesión No. 874 del Consejo de Seguridad, el 18 de julio corriente.

Mi Gobierno estima indebido que el actual Gobierno de Cuba, por defender su caso, se mezcle en los asuntos internos de mi país; hecho tanto más censurable cuanto que Guatemala no forma parte del Consejo de Seguridad para hacer uso del derecho de réplica en el momento oportuno. Casos como el presente constituyen un precedente peligroso, por el abuso que se comete al referirse en forma injuriosa a terceros Estados, siendo éstos ajenos al caso planteado.

Guatemala, celosa de su soberanía e independencia, no acepta ni aceptará jamás intervenciones extrañas, vengan de donde vengan, para solucionar sus problemas políticos internos. Tampoco acepta ni aceptará que en un foro internacional se haga ingerencia indebida en los asuntos que caen dentro de su jurisdicción doméstica.

Como las aseveraciones del señor Ministro de Cuba pueden dar lugar a impresiones equivocadas, me veo obligado a aclarar que Guatemala rige su vida política por un sistema democrático y constitucional y que el actual Gobierno deriva su autoridad de un proceso electoral en que se expresó la voluntad popular.

Ruego al Señor Presidente disponer que la presente protesta se haga circular entre los Miembros del Consejo, haciéndola figurar como documento del propio Consejo.

Me valgo de esta oportunidad etc.

(Firmado) Alberto Herrarte  
Representante Permanente

Señor Presidente del Consejo de Seguridad  
Exmo. Dr. José A. Correa  
Presente.

60-17794

-----